



**SELLO & VARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS Y SEI-
SENTA Y SEIS.**

En fuerza de su Empleo, para q^e estando tan inmediata las Paredes
de la Ciudad de Salamanca que solos sirven de ocultar a algunas Jentes
de mal vivir, y ejecutar ofensas a Dios, se vuelva a demueclar
estas y se aplique el Escombro para la composicion de los Caminos
respecto de no haver otro aque hechar mano en el dia, o dar lugar
a indenzia q^e tenga esta Ciudad por mas conveniente, Y habiendolo
ordenado = Acordo se componga el mal para que se fiere otro, y se
dada Barro nuevo disponiendo de demueclar las expuestas
Paredes, o dando los medios q^e contemple mas correspond^{er} para
ello y no resitar de algungasto de forme de justificacion y para
ala Junta de Propios para q^e lo Libre.

Sobie q^e se observen
los Autos de buen
gobierno q^e tractan
de Barrueros
El Senor Dⁿ Salvador Vinader Alcaide de esta Ciudad
que con el motivo de las abundantes lluvias, Lodo, y Escom-
bro q^e han producido, se han dedicado los Barrueros a hacer otros mu-
chos profundos para sacar este, dexando las Callej descompuestas de modo
que no se puede pasar por algunas, Y siendo este hecho contra lo pre-
venido en las Ordenanzas de esta dha Ciudad. Lo pone en su conu-
denacion para q^e se vuelva lo conveniente, Y habiendolo ordenado, y
confexido = Acordo que otro Senor Dⁿ Salvador Vinader con el zelo q^e
acostumbra provenir judicial o extra judicialmente se observe